

Policía Nacional deja en manos de la justicia a dos hombres por extorsión y estafa vía redes sociales

En cumplimiento a la estrategia institucional para enfrentar todos los tipos de hechos delictivos, nuestra Policía Nacional, a través del Departamento de Investigaciones de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología (DICAT), apresaron a dos hombres que, utilizando las redes sociales, extorsionaban y pretendían estafar a varias personas. El informe preliminar indica que Leonardo Antonio Estévez Pérez, mayor de edad, fue apresado cuando pretendía retirar RD\$300,000.00 que había exigido a través de mensajes amenazantes en WhatsApp, a cambio de no publicar imágenes producto de un video chat íntimo que sostuvo con el denunciante, cuyo nombre se omite para proteger su integridad moral.

En tanto, mediante orden de arresto, unidades del DICAT apresaron a Kelvin Peralta Ventura, por estafar con la venta de un teléfono móvil a través de la red social Facebook a otro hombre, de 22 años. Por la supuesta venta del celular, el afectado había depositado la suma de RD\$24,000.00, pero el apresado nunca le entregó el aparato móvil, por lo que procedió a colocar la denuncia ante el Ministerio Público. Conocida la situación de las constantes estafas y extorsión que se realizan mediante las redes sociales, la institución del orden público, a través del DICAT, realiza labores investigativas a fines de identificar, individualizar y judicializar a los responsables de la conducta punible a través de las redes sociales.

Nuestra Policía Nacional le recuerda a la ciudadanía que puede reportar de manera anónima cualquier tipo de hecho delictivo mediante de la aplicación móvil "TuPolicíaApp RD" con texto,

foto o video.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.
Jueves 28 de noviembre, 2019
Santo Domingo, RD.